

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Existen condiciones para volver a clases presenciales: AMLO	4
Listas para reabrir, 72% de escuelas en la ciudad: Sheinbaum	5
El 6 de junio no hay inmunización: SSA	6
Rebasa México 40 millones de dosis anti-Covid recibidas	7
Reforzarán sedes de vacunación para evitar largas filas y tumultos, informa el Gobierno de México	8
El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que ahora están en buen momento para ser la “punta de lanza y la vanguardia” en materia de salud mental para sus trabajadores	9
Sin reglas claras, la mitad de acciones estatales contra la pandemia: Coneval	11
Maribel Ramírez Coronel: Vacunas chinas, después de Pfizer, las más aplicadas en México (Opinión).....	12
Países del grupo BRICS insisten en suspensión de patentes de vacunas. Una inmunización amplia ayudaría a detener el virus, señalan Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica	14
Vacuna Sputnik Light muestra eficacia de hasta 83.7% en adultos mayores en Argentina	16
Los farmacólogos estiman que para lograr que las vacunas contra el Covid-19 lleguen a las farmacias, será necesario que se empaquen en una sola dosis y sobrevivan a temperatura ambiente	16
Adultos mayores aún no deben regresar a laborar como empaques: SSA ..	19
Se publica la ley Olimpia en el DOF; hoy entra en vigor	20
Analiza la SCJN ley de Tabasco sobre alquiler de vientre. Revisarán Ministros derechos de mujeres que son contratadas para incubación	21

Etiquetado reduciría 1.3 millones de casos de obesidad en cinco años en México23

Ocultan en alimentos sellos de alerta, acusó la organización civil El Poder del Consumidor25

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de rehabilitación cardiopulmonar en el CREE Saltillo y en el CRI Torreón, del Estado de Coahuila de Zaragoza25

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de sillas de ruedas con cómodo para personas con discapacidad del Estado de Coahuila26

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición de material y equipo de rehabilitación para el CREE y 14 UBR s del Estado de Colima.....26

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de auxiliares auditivos para personas con discapacidad del Estado de Guanajuato26

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema



Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital
Miércoles 02 de junio de 2021

Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Mineral de la Reforma del Estado de Hidalgo .27

Darío Celis: Fracasó la política de salud (opinión)27

Día Mundial sin Tabaco. UNAM y IPN: Las sustancias del tabaco que no son aspiradas y que absorbe la piel29

Desarrolla IPN prótesis a base de polimeros para cadera32

La actividad neuronal durante el sueño podría ayudar a prevenir el Alzheimer 33

Lorena Rivera: No tan verde el hidrógeno verde (Opinión).....34

La Jornada

Existen condiciones para volver a clases presenciales: AMLO

Fabiola Martínez y Néstor Jiménez

02 de junio de 2021

El presidente López Obrador admitió que hay algunos estados, municipios en los que ha habido incremento de contagios por Covid-19. Dijo que la situación se atiende y hay condiciones para volver a clases presenciales en todo el país, aunque remarcó el carácter voluntario del proceso, para que no vayan a hacernos manifestaciones o sea motivo de protestas o de cuestionamientos en los medios de comunicación.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, remarcó que no se ha obligado a nadie; sin embargo, llamó a los maestros a tener sensibilidad y compromiso moral porque la escuela es una lucecita que (los menores) pueden ver durante el día, en especial en casos donde el confinamiento provocó violencia familiar.

Hasta ahora casi medio millón de estudiantes han vuelto a las escuelas, en diferentes etapas y circunstancias, de siete entidades, según el reporte oficial.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, secundó los comentarios del Presidente y de la secretaria; añadió que existen las condiciones óptimas para retomar las clases presenciales.

Dijo que la gran mayoría del país mantiene a la baja los contagios y hay unas pocas entidades federativas con tendencia al alza, como Quintana Roo y Colima, pero en general, desde enero la curva epidémica desciende, desciende, desciende. En cuanto a la vacunación, previó que en breve se alcance el nivel de 850 mil inyecciones aplicadas cada día.

Desde temprana hora, López Obrador anticipó el alcance de la meta programada para el cierre de mayo, de tener un acumulado general de 40 millones de dosis recibidas en el país (para junio serán 65, según el plan). Destacó además la baja en los fallecimientos por Covid-19.

“La pandemia, afortunadamente, ha ido cediendo en el país, (aunque) hay algunos estados, municipios, en donde ha habido un poco de contagio últimamente, pero ya se está atendiendo.

En general, en el país hay una disminución de la pandemia y, lo más importante de todo, lo que nos da más tranquilidad, es que están bajando los fallecimientos, eso es lo que más, más nos llena de satisfacción, porque lo contrario es tristeza, es dolor.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Listas para reabrir, 72% de escuelas en la ciudad: Sheinbaum

Rocío González Alvarado

02 de junio de 2021

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que 72 por ciento, de los 2 mil 783 inmuebles de las 4 mil escuelas públicas de educación básica que hay en la Ciudad de México, se encuentran listas para el regreso a clases presenciales el lunes 7 de junio.

La mandataria señaló que nada será obligatorio, pero es importante, como han señalado las autoridades educativas federales, que los maestros y niños puedan encontrarse en el cierre del ciclo escolar.

Apuntó que es la Autoridad Educativa Federal la que está haciendo el análisis, junto con los consejos técnicos de las escuelas, para saber cuál es el número de inmuebles que van a abrir, porque se trata de un acuerdo entre los propios maestros y la comunidad.

Sabemos y estamos ahí en comunicación con ellos, y trabajando en todas las escuelas para que puedan estar en perfectas condiciones para poder regresar”, expuso.

Adelantó que el próximo viernes presentarán el programa de pruebas aleatorias que se aplicará en las distintas escuelas para monitorear si hay un incremento en los contagios de Covid-19, independientemente de los centros de atención que se mantendrán de manera permanente en las alcaldías.

Reiteró que aun cuando el semáforo esté en verde, se mantendrá la misma vigilancia epidemiológica en la ciudad, con todos los centros de atención Covid-19 para la aplicación de pruebas de manera gratuita, así como la entrega de los kits de medicamentos para quienes resulten positivos, con seguimiento médico personalizado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El 6 de junio no hay inmunización: SSA

Laura Poy Solano

02 de junio de 2021

El 6 de junio, cuando se realicen las elecciones, seguramente no habrá jornada de vacunación contra el Covid-19, precisamente para dar toda la oportunidad de que la participación (ciudadana) sea la mejor, informó el director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA), José Luis Alomía, quien destacó que ya está terminándose la coordinación para que el domingo no haya puestos de vacunación activos, decisión que hoy se prevé hacer oficial.

En conferencia vespertina en Palacio Nacional, donde detalló que el lunes 7 de junio continuará la inmunización, también actualizó la cifra de decesos acumulados en lo que va de la pandemia en México, la cual es de 227 mil 840, es decir, 4 mil 272 más que los reportados el lunes, aunque aclaró que 92 por ciento, es decir, 3 mil 924 muertes, corresponden a fallecimientos ocurridos en 2020 y al inicio de la epidemia.

Alomía indicó que tras concluir el proceso de dictaminación clínica epidemiológica de aquellos decesos que estaban registrados en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica como pendientes de confirmación, ahora pasan a los fallecimientos confirmados acumulados, por lo que la única diferencia entre el lunes y el martes es que antes estas muertes eran sospechosas, y ahora con su dictaminación ya fueron clasificadas como confirmadas.

Explicó que de las 4 mil 272 muertes que se incluyeron en la cifra acumulada, únicamente 348 corresponden al comportamiento epidemiológico reciente de la enfermedad.

Respecto a la actualización del estado de la pandemia, informó que los contagios de Covid-19 aumentaron en 6 mil 917, con un total de 2 millones 420 mil 659, mientras en lo referente a la Estrategia Nacional de Vacunación, destacó que el lunes se aplicaron 511 mil 334 dosis anti-Covid, con lo que se tiene un avance acumulado de 30 millones 990 mil 908 inyecciones administradas.

Para prevenir contagios durante la jornada electoral, destacó la eliminación de espacios cerrados para emitir y depositar el voto, así como el uso de cubrebocas y guardar la sana distancia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Rebasa México 40 millones de dosis anti-Covid recibidas

Carolina Gómez Mena

02 de junio de 2021

Con la llegada, ayer, de 288 mil 990 dosis de vacunas envasadas de la farmacéutica Pfizer-BioNTech contra el nuevo coronavirus, México superó 40 millones de dosis de biológicos, celebró Pedro Zenteno Santaella, director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México.

En la recepción de las vacunas destacó que esta semana habrán arribado cerca de 43 millones de dosis, pues hoy llegan 585 mil de Pfizer-BioNTech y el jueves se tendrá otra cantidad igual. En el calendario de llegadas se prevé recibir mañana un millón de vacunas Sinovac. Zenteno Santaella comentó que también se espera que el 6 de junio arribe otro millón de vacunas Sputnik V.

A las 8:33 de la mañana aterrizó en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el nuevo cargamento de Pfizer-BioNTech. Es el trigésimo séptimo embarque de esos laboratorios y llegó en el vuelo CVG MEX 952, procedente de Cincinnati, Estados Unidos.

El arribo de ayer, en conjunto con anteriores embarques de Pfizer-BioNTech, hacen un total de 14 millones 938 mil 755 biológicos de esa farmacéutica.

Hasta ayer, México había recibido 35 millones 632 mil 355 dosis de vacunas de cinco farmacéuticas

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reforzarán sedes de vacunación para evitar largas filas y tumultos, informa el Gobierno de México

Rocío González Alvarado y Elba Mónica Bravo

02 de junio de 2021

Debido a las largas filas y aglomeraciones en el centro de vacunación instalado en el Pepsi Center, el Gobierno de la Ciudad de México informó que hoy se reforzarán todas las sedes para agilizar el proceso de inoculación, y pidió a la población respetar la hora, fecha y lugar.

Ante la alta demanda de vacunas registrada en el Pepsi Center, destinado a los adultos de 60 años y más de la alcaldía Benito Juárez, se habilitó de manera emergente un salón del World Trade Center, que este miércoles contará con 50 células de vacunación adicionales con el apoyo de 300 servidores públicos.

También señaló que la entrada a la sede de vacunación para las personas que acuden en silla de ruedas o con bastón será por la calle Montecitos, mientras las que no presentan problemas de movilidad deberán ingresar por la calle Filadelfia.

Las autoridades explicaron que al lugar arribó población con fecha distinta al día que le correspondía la vacunación, mientras otras personas acudieron sin el comprobante de su primera dosis, lo que generó las aglomeraciones.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, precisó que en el Pepsi Center se cuenta con cien células de vacunación, pero los problemas se registran en el flujo de ingreso, es decir, antes de llegar a los módulos.

No obstante, los adultos que acudieron a completar el esquema de inmunización con el biológico AstraZeneca se quejaron de que sólo se hubiera habilitado una sola sede, cuando en la aplicación de la primera dosis se dispuso de tres espacios.

Ayer empezó la última fase de inmunización para los adultos mayores de Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, y la aplicación de la primera dosis para las personas de 40 a 49 años de las alcaldías Cuajimalpa, Coyoacán, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

De estos últimos, los que acudieron al Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria, en Coyoacán, se dijeron sorprendidos al mencionar que esperaban ser inoculados hasta septiembre.

Ricardo Barrera, de 40 años, expresó: La verdad es que esperaba que fuera para septiembre si es que bien me iba, y si es que llegaba, por lo que ahora dijo sentirse protegido y con seguridad para evitar probables contagios.

De oficio taxista, recordó que los papás de su cuñado fallecieron en la misma semana. Mientras las hermanas Meliza y Marcia coincidieron en que no esperaban recibir tan pronto la vacuna, lo que ahora las hace sentirse más seguras para no llevar el virus a casa. Mencionaron que sus padres ya fueron vacunados.

En la sede habilitada como centro de vacunación no se registraron aglomeraciones ni largas filas, además de que fueron pocas las personas que necesitaron apoyo de sillas de ruedas, lo que agilizó la aplicación del biológico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que ahora están en buen momento para ser la “punta de lanza y la vanguardia” en materia de salud mental para sus trabajadores

Blanca Valadez

01.06.2021

El personal adscrito al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) recibirá atención para superar estrés, ansiedad, depresión y otros problemas de salud emocional causado por haber enfrentado la emergencia sanitaria por covid-19.

El SNTSS y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) firmaron la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento Emocional de los Trabajadores que estará a cargo de personal experto de los Centros de Capacitación y Calidad.

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que el IMSS y el Sindicato han estado a tiempo en la atención de la pandemia y en la reconversión hospitalaria.

Señaló que ahora están en buen momento para ser la “punta de lanza y la vanguardia” en materia de salud mental para sus trabajadores.

En reunión virtual, agradeció al secretario general del sindicato, Arturo Olivares Cerda, el apoyo y colaboración con el IMSS al definir estrategias que apoyan la salud y el desarrollo profesional del personal, lo cual se reflejará en la atención de los derechohabientes.

“Lo que estamos haciendo hoy no sólo es necesario, sino que es lo correcto y es una más de las grandes tareas que demostrarán que el Seguro Social fue y sigue siendo mucha institución para la derrota, frente a este virus o frente a cualquier otro desafío al que se encuentre hacia adelante”, afirmó Zoé Robledo.

En su mensaje, Arturo Olivares Cerda, secretario general del SNTSS, explicó que a través del Centro Nacional de Capacitación y Calidad se diseñó la estrategia nacional Fuerza IMSS, que “permitirá sanear su área emocional” de los trabajadores, fortalecerla, brindarle herramientas para una mejor toma de decisiones, mejorar el autocuidado, y tener una mayor capacidad de adaptabilidad a la realidad presente.

Sostuvo que todos los trabajadores del Seguro Social necesitan de apoyos adicionales que les permitan asimilar y superar esta experiencia sanitaria que ha marcado a todos, porque “más allá de que cumplen con sus deberes laborales, que es prodigar salud a millones de mexicanos, de la noche a la mañana fueron sometidos a una serie de vivencias que marcan a cualquiera”.

Olivares Cerda refrendó su agradecimiento al director general del IMSS por su apoyo y sensibilidad para ir juntos en estas iniciativas con gran dosis social. “El IMSS y el sindicato demuestran que en unidad pueden afrontar grandes adversidades”, dijo.

Rafael Maaud Abud, director del Centro Nacional de Capacitación y Calidad del IMSS, señaló que Fuerza IMSS se desarrolló para proporcionar herramientas psicoeducativas que permitan el fortalecimiento emocional de los trabajadores, así como ampliar conocimientos para enfrentar las secuelas en la salud emocional como consecuencia de la pandemia.

Precisó que a través de un taller se proporcionarán técnicas psicoeducativas para optimizar el estado emocional de los participantes que lo requieran, de manera voluntaria. Este taller está dirigido a todo el personal del instituto; los cursos serán impartidos por personal experto de los Centros de Capacitación y Calidad y tendrán una duración de seis horas de trabajo directo continuo.

Por su parte, Gabriela Paredes Orozco, titular de la Unidad de Atención a la Derechohabencia del IMSS, señaló que la estrategia, en su contenido temático, contempla diez puntos, entre ellos efectos psicosociales a partir de la pandemia, recomendaciones de autocuidado, importancia y beneficios de las técnicas para el manejo del estrés y ansiedad, entre otros.

Comentó que se busca contar con personal institucional fortalecido física y emocionalmente, incidiendo positivamente en aspectos personales. Informó que los

talleres iniciarán la primera etapa el 14 de junio en 18 Representaciones estatales del IMSS, y una segunda fase el 28 de junio en las restantes.

Alejandro Martínez Marquina, titular de la Unidad de Personal del IMSS, indicó que se integraron 37 Comités Delegacionales Mixtos para fortalecer el diseño del taller, la capacitación y adiestramiento del personal de base.

A su vez, Fernando Pérez Collantes, secretario de Capacitación y Adiestramiento del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, indicó que se implementó una prueba piloto con la finalidad de identificar áreas de mejora en la instrumentación del taller, misma que se llevó de manera exitosa en las Representaciones del IMSS en Jalisco, Ciudad de México Norte, Nayarit y Colima.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sin reglas claras, la mitad de acciones estatales contra la pandemia: Coneval

Fernando Camacho Servín

02 de junio de 2021

Aunque la gran mayoría de las entidades federativas hicieron públicas en sus gacetas locales las acciones que tomaron para enfrentar la pandemia de Covid-19, la mitad de dichos programas no tiene reglas de operación claras o conocidas, advirtió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Durante un foro virtual, realizado ayer en el marco de la Semana de evaluación GLocal 2021, el secretario ejecutivo del organismo, José Nabor Cruz, indicó que sólo 49.5 por ciento de un total de 667 planes estatales contaba con reglas de operación publicadas y conocidas, por lo que los demás no cuentan con los elementos para saber de qué forma las personas pueden acceder a sus beneficios, ni tampoco si están cumpliendo la labor para la cual fueron creados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Vacunas chinas, después de Pfizer, las más aplicadas en México (Opinión)

01 de junio de 2021

Los representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) decían por ahí de abril del 2020 que una de las vacunas más avanzadas era la de Cansino Biologics del Instituto de Biotecnología de Beijing; fue junto con la de Universidad de Oxford (aliada con Astra Zéneca) de las que primero empezaron a desarrollarse en China.

Sin embargo, esa expectativa ante Cansino no se consolidó y 14 meses después, es la hora en que el organismo rector de la salud mundial no le da su aval a dicha vacuna china.

Pero ello no ha importado para México que después de China ha de ser el que más vacunas Cansino ha aplicado entre su población. De hecho, empezó a ser probada en mexicanos aun sin tener la autorización de Cofepris y después en febrero ya la autorizó para uso de emergencia, el laboratorio Drugmex empezó a envasarlas en Querétaro y enseguida fue incluida dentro de la campaña de vacunación antiCovid.

A la fecha, conforme los reportes oficiales, ya hay aplicadas 7 millones de dosis de Cansino en mexicanos.

Hasta ahora son 7 vacunas autorizada a aplicarse en México:

Pfizer-BioNTech (de Estados Unidos), AstraZéneca (de Inglaterra, pero fabricada en Corea del Sur y en India, y ahora ya envasada en México en el laboratorio Liomont), las chinas CanSino Biologics y Sinovac, la rusa Sputnik del Instituto Gamaleya, Covaxin (de India) y Janssen de Johnson & Johnson (Estados Unidos). Esta última fue recién autorizada y aun no llegan dosis al país. De la que tampoco han llegado, y conforme el subsecretario Hugo Lopez-Gatell no llegarán, es de la vacuna de la farmacéutica india Bharat Biotech.

De las inmunizaciones que más hemos recibido en México hasta ayer son: de Pfizer con 14.9 millones, de Astra Zéneca con 12.2 millones, Sinovac con 7 millones, Sputnik con 2.4 millones y Cansino con 4.6 millones de dosis.

Entre todas suman los más de 40 millones de dosis que han llegado al país, de las cuales se han aplicado menos de 31 millones. Es decir que la carrera va más veloz en la llegada que en el ritmo con que se están logrando aplicar y eso que ya se ha ido acelerando.

Entre Cansino y Sinovac recibimos 11.6 millones

Si sumamos las dos vacunas de China, tenemos que suman 11.6 millones entre ambas y representan más de una cuarta parte del total, ocupando el segundo lugar después de las de Pfizer.

Lo paradójico es la única de las chinas que no ha podido obtener el respaldo de la OMS. Ya le dio su aval a otras dos chinas: las vacunas Sinopharm y Sinovac. Ayer precisamente OMS autorizó el uso de emergencia para esta última, Sinovac. Por algo será que Cansino no lo ha conseguido. Su seguridad y eficacia se ha comprobado en los países donde se ha aplicado, pero entre el mundo científico ha surgido la duda de si verdaderamente es efectiva con una sola dosis o requerirá un segundo refuerzo.

Lo que es un hecho es que en este 2021 China se ha convertido en actor clave para vacunar a la población de países latinoamericanos.

Y es que una característica que hacen a las vacunas chinas más accesibles frente a otras vacunas, no es tanto su precio (que ha trascendido está en unos 30 dólares), sino que se pueden mantener entre 2 y 8 grados en refrigeración normal, lo que para América Latina es un factor importante dadas las temperaturas y las complejas orografías de los territorios de los países en la región.

Lo malo es que las autoridades chinas no han sido las más abiertas y no es que se tenga bastante información sobre sus vacunas. De las 3 vacunas -ni Cansino Sinovac ni Sinopharm- se han tardado en publicar ensayos clínicos de fase III en revistas especializadas reconocidas para ser revisada por la comunidad científica del mundo. Y esto deja abiertas incógnitas.

Sinopharm y Sinovac han compartido sus datos con OMS y por ello han recibido su respaldo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Países del grupo BRICS insisten en suspensión de patentes de vacunas. Una inmunización amplia ayudaría a detener el virus, señalan Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

02 de junio de 2021

Los cinco países integrantes del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) volvieron a insistir ayer en la necesidad de suspender las patentes de las vacunas contra el Covid-19 para que las naciones desfavorecidas puedan acceder a los inmunológicos.

El BRICS emitió un comunicado conjunto tras una conferencia en línea presidida por el ministro indio de Relaciones Exteriores, Subrahmanyam Jaishankar.

Los cancilleres señalaron que una inmunización amplia ayudaría a acabar con la pandemia y destacaron la urgencia de realizar la distribución y el despliegue de vacunas contra el Covid-19, especialmente en países en desarrollo.

Por su parte, desde Pretoria, la ministra de Exteriores sudafricana, Naledi Pandor, insistió en que nadie estará seguro hasta que todos lo estemos.

Un acuerdo de suspensión permitiría el uso de la propiedad intelectual, la compartición y la transferencia de tecnologías, declaró Pandor durante la reunión en línea del grupo, y esto facilitaría la producción de inmunológicos y una distribución más amplia.

Sudáfrica e India llevan a cabo una campaña ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para que se renuncie temporalmente a los derechos de propiedad intelectual, con el fin de acelerar la producción masiva de antígenos contra el coronavirus.

El presidente estadounidense, Joe Biden, se mostró favorable, y también China, pero otros actores destacados de la industria farmacéutica, como la Unión Europea, Reino Unido y Japón, rechazan la idea.

Hasta ahora, 63 naciones apoyan la propuesta de Nueva Delhi y Pretoria, pero para alcanzar un acuerdo se necesita la unanimidad de los 164 países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En un texto publicado ayer en el diario estadounidense Washington Post, el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus; la directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala; la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del Banco Mundial, David Malpass, afirmaron que las desigualdades favorecieron la aparición de variantes del virus en países en desarrollo.

Mortalidad cae 95 por ciento en ciudad brasileña

Las muertes por Covid-19 cayeron drásticamente en la ciudad brasileña de Serrana (estado de Sao Paulo, sureste), que en los últimos meses fue escenario de un experimento del Instituto Butantan para probar la eficacia de la vacuna Coronavac, del laboratorio chino Sinovac, cuyo uso de emergencia fue aprobado ayer por la OMS.

El gobierno de Sao Paulo informó en un comunicado que, después de haber inoculado a 95 por ciento de los habitantes mayores de 18 años, todos los índices cayeron de forma importante: las muertes, 95 por ciento; los internamientos, 86, y los casos sintomáticos de Covid, 80 por ciento. También se redujo drásticamente la transmisión.

El estudio clínico empezó en febrero y terminó en abril, y la reducción de los indicadores de la pandemia se constató en comparación con los datos registrados antes y después de que cerca de 27 mil personas mayores de 18 años completaran el ciclo de inmunización con las dos dosis de la vacuna, con un intervalo de 28 días entre la primera y la segunda aplicación.

Por otra parte, un avión partió de Argentina rumbo a Cuba con un cargamento de 380 mil jeringas y 359 mil agujas donadas por argentinos.

Los servicios de salud británicos no registraron ningún muerto por la enfermedad en las pasadas 24 horas, por primera vez desde el 30 de julio de 2020, pese a la preocupación que suscita en Reino Unido el aumento de casos de la variante Delta.

Un tribunal australiano rechazó una impugnación a una orden del gobierno federal de impedir a la mayoría de los ciudadanos salir del país para que no introduzcan el virus cuando regresen.

La pandemia ha dejado 170 millones 877 mil 480 casos confirmados y 3 millones 553 mil 331 defunciones en el mundo, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Vacuna Sputnik Light muestra eficacia de hasta 83.7% en adultos mayores en Argentina

02 de junio de 2021

El Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF) dijo que la vacuna rusa contra Covid-19 Sputnik Light (el primer componente de la vacuna Sputnik V) mostró una eficacia del 78.6% al 83.7% entre los ancianos de Argentina, según datos del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

"La publicación de datos independientes en la provincia de Buenos Aires confirma la alta eficacia de la vacuna rusa para las personas mayores que se encuentran en un grupo de alto riesgo", dijo Kirill Dmitriev, director ejecutivo del RDIF.

Un nivel de eficacia cercano al 83.7% es más alto que el de muchas vacunas de dos dosis", afirmó.

La eficacia de Sputnik Light es del 79.4%, según el análisis de datos sobre la tasa de infección por coronavirus entre los vacunados en Rusia con la dosis única desde el 5 de diciembre de 2020 hasta el 15 de abril de 2021, según un informe.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Los farmacólogos estiman que para lograr que las vacunas contra el Covid-19 lleguen a las farmacias, será necesario que se empaquen en una sola dosis y sobrevivan a temperatura ambiente

01/06/2021

Un grupo de farmacéuticos se encuentra estudiando la posibilidad que la vacuna contra el Covid-19 comience a ser comercializada y distribuida en las farmacias. Sin embargo, estimaron que para que esto suceda aún hay mucho por hacer, pues los biológicos repartidos en dos dosis tendrán que rediseñarse en monodosis y refrigerarse de entre 2° grados a 6° grados. Por ello, valoran que para poder solicitar este producto en el establecimiento más cercano a nuestros hogares falta más de un año.

Desde que comenzó la pandemia, los científicos se preguntan si es que acaso el Covid-19 se convertirá en una enfermedad estacional, que se manifiestan con mayor regularidad en una época determinada del año. En este contexto, están conscientes que, las vacunas necesitarían ser distribuidas en las farmacias como ya ocurre con más de 40 tratamientos preventivos.

Los expertos dimensionaron que para estos efectos se requerirá el cumplimiento de diversos requisitos. Uno de ellos es que la producción de vacunas se estabilice.

Hasta la fecha, las autoridades sanitarias mundiales siguen en la lucha por contener los efectos del SARS-CoV-2, mediante la inmunización masiva. Sin embargo, sólo se ha vacunado a 5.5% de la población mundial.

Otras de las condiciones tienen que ver con el rediseño de estos tratamientos. En su mayoría, las vacunas “antiCovid” requieren de dos dosis, la principal y la de refuerzo, para que las personas alcancen la inmunización total que ofrecen las mismas. Esta partición no es factible para su venta. En cambio, los expertos tendrían que fabricar un formato de unidosis, en la que baste una inyección para alcanzar exitosamente las promesas que ofrecen.

Por otro lado, uno de los requisitos más importantes es que las condiciones de conservación se adapten a los refrigeradores de las farmacias, que tienen una capacidad de enfriamiento mucho menor que los frigoríficos donde se resguardan químicamente.

Hasta la fecha, las únicas vacunas con la capacidad de ser almacenadas en temperatura ambiente son Vaxzevria y Janssen, de las farmacéuticas de AstraZeneca y Johnson & Johnson, respectivamente. Ambos biológicos pueden ser refrigerados de 2° grados a 8° grados, durante un máximo de seis meses, en el caso de la primera, y tres meses, en el de la segunda.

Esto dificultaría que los viales de Pfizer y Moderna, que requieren de las temperaturas de enfriamiento más altas, lleguen a los anaqueles de los boticarios. Sin embargo, la farmacóloga Natividad Calvente Cestafe explicó que estas farmacéuticas “están trabajando en rebajar las temperaturas y en poder tener ese producto con una refrigeración más convencional”.

En ese aspecto, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) aprobó, recientemente, una modificación en el almacenamiento de la vacuna de Pfizer.

“(Este tratamiento) descongelado y sin diluir puede almacenarse a temperaturas de nevera de entre 2 °C y 8 °C durante un mes -31 días-, en lugar de cinco días a temperaturas de nevera como se indicaba anteriormente”, explicó la experta.

Además, “es mucho menos costoso. Si no lo logran, las vacunas de AstraZeneca y de Janssen sí podrían estar en farmacia por su refrigeración”, reveló en una entrevista con “Diario Médico”.

Para Calvente cumplir con estas disposiciones no es tan complicado como podría parecer, pues sólo se trata de un tema de planificación. En este respecto, la investigadora aseguró que si las vacunas requieren de refrigeraciones altas y la

aplicación de multidosis es porque era la manera más rápida para fabricarlas eficazmente.

Pero ahora que ya han sido aprobadas y se cuentan con los ensayos clínicos que demuestran su fiabilidad, sólo es cuestión de rediseñarlas, a modo que sean útiles y cumplan con las necesidades de un establecimiento de productos medicinales.

“(Esta modificación) claro que podrían hacerla las compañías farmacéuticas. Para ello se tendrían que plantear una producción a un año vista, como con la vacuna de la gripe, bajo estándares de petición de las autoridades sanitarias. Así sabrían cuánto fabricar, para quién y cuánto”, destacó la estudiosa.

A pesar que los farmacólogos han planteado esta posibilidad, son escasos los laboratorios que tienen pensado dar luz verde a la venta de la vacuna en farmacias, como posible estrategia para combatir el Covid-19.

Pfizer, por ejemplo, informó que no se están planteando fabricar monodosis a corto plazo y que, para hacer frente a la crisis sanitaria mundial, todos sus acuerdos actuales de suministro de vacunas son “con gobiernos o entidades gubernamentales como la Comisión Europea”. “Ellos están en la mejor posición para distribuir estas vacunas de forma justa y equitativa entre sus poblaciones. Según estos acuerdos, los gobiernos son responsables de gestionar la asignación y distribución de la vacuna en su país”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Heraldo de México

Adultos mayores aún no deben regresar a laborar como empacadores: SSA

Por: Gerardo Suárez

01 de junio de 2021

El director general de epidemiología, José Luis Alomía, dijo que aún no es recomendable integrar a los adultos mayores que se dedican a ser empacadores voluntarios en los supermercados, debido a que esto puede aumentar la transmisión del COVID-19.

Las declaraciones surgen luego de que un grupo de empacadores de la tercera edad se manifestó en las oficinas de Walmart, cadena que decidió cancelar el convenio para permitir el trabajo de estas personas en sus tiendas.

En conferencia, José Luis Alomía explicó que las personas que cuentan con un esquema de vacunación completo están protegidas contra casos graves y muerte por COVID, sin embargo, aún pueden infectarse.

En el caso de los empacadores de la tercera edad, añadió que su labor implica tener contacto con muchas personas que acuden a los establecimientos.

“Todavía no sería recomendable reincorporarse a estas actividades laborales sobre todo cuando estas se dan en espacios donde tenemos personas que están permanentemente entrando o saliendo, donde hay elementos que pueden contribuir a la transmisión de la enfermedad”, mencionó Alomía Zegarra.

Desde Palacio Nacional, el funcionario aclaró que este criterio puede cambiar en las próximas semanas, cuando se cuente con más información sobre el comportamiento del virus SARS-CoV-2 y su transmisión entre las personas que ya están vacunadas.

Por la mañana, un grupo de empacadores de la tercera edad se manifestó en las oficinas de Walmart.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) había informado hace unos días que Walmart canceló el convenio con esta institución y ratificó su decisión de no reincorporar a las personas adultas mayores como empacadores en las tiendas de esta empresa, así como de Sam's Club, Walmart Express (antes Superama) y Bodega Aurrera.

En tanto, los convenios de vinculación siguen vigentes con cobertura nacional en el caso de Comercial City Fresko S. de R.L. de C.V, así como con Cristal Ejecutivo SA de CV (Chedraui) y con Soriana, así como con diversas cadenas locales.

El 8 de abril pasado que los adultos mayores que ya cuenten con esquema completo de vacunación pueden reiniciar sus actividades de manera voluntaria en los supermercados, aunque esto quedó sujeto a la disposición, capacidad y necesidades de las tiendas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se publica la ley Olimpia en el DOF; hoy entra en vigor

Carolina Gómez Mena

02 de junio de 2021

La denominada ley Olimpia fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La reforma a diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal en materia de violencia digital y mediática entra en vigor hoy y los ilícitos tendrán pena de cárcel. A fines de abril pasado la Cámara de Diputados aprobó por mayoría dicha ley.

El decreto señala que comete el delito de violación a la intimidad sexual aquella persona que divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización.

También comete un ilícito quien videografe, audiografe, fotografíe, imprima o elabore imágenes, audios o videos con contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación, o sin su autorización. Desglosa que las conductas se sancionarán con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de 500 a mil unidades de medida y actualización.

Detalla que también se impondrán las sanciones ya descritas cuando las imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual que se divulguen, compartan, distribuyan o publiquen no correspondan con la persona que es señalada o identificada en el material.

Asimismo, el mínimo y el máximo de la pena se aumentará hasta en una mitad cuando el delito sea cometido por el cónyuge, concubinario o concubina o por cualquier persona con quien la víctima tenga o haya tenido una relación sentimental, afectiva o de confianza.

También cuando el delito sea cometido por un servidor público en ejercicio de sus funciones y cuando se cometa contra una persona que no pueda comprender el significado del hecho o no tenga la capacidad para resistirlo.

De igual forma, cuando se obtenga algún beneficio no lucrativo o cuando se haga con fines lucrativos y también en caso de que, a consecuencia de los efectos o impactos del delito, la víctima atente contra su integridad o contra su propia vida.

Los congresos de los estados tienen un plazo de 180 días a partir de la entrada en vigor para realizar las adecuaciones legislativas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Analiza la SCJN ley de Tabasco sobre alquiler de vientre. Revisarán Ministros derechos de mujeres que son contratadas para incubación

Víctor Fuentes

02 de junio, 2021

La Suprema Corte de Justicia abordó, por primera vez, el tema de la gestación subrogada o por contrato a más de cinco años de que la entonces PGR le solicitó invalidar regulación vigente en Tabasco desde enero de 2016.

El Pleno de la Corte votó los capítulos iniciales de un proyecto de la Ministra Norma Piña que, además de anular parte de la reforma de Tabasco, incluye un exhorto a los Poderes Legislativo y Ejecutivo federales "a regular de manera urgente" esta materia.

En su exposición inicial, Piña destacó que México carece de una legislación nacional homogénea sobre gestación subrogada, y que existen normas locales distintas y hasta antagónicas entre sí.

"La prohibición de esta práctica genera clandestinidad y mayores riesgos para las gestantes, así como incertidumbre para los menores nacidos, pues el Estado no puede ofrecer protección a las partes, vigilar las condiciones de cumplimiento de los contratos, y asegurar que la actuación de clínicas y agencias sea acorde a los derechos humanos", dijo.

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar criticó el capítulo de introducción del proyecto, que desarrolla el contexto nacional e internacional de la gestación por contrato y que fue aprobado por ocho votos contra tres.

"Mi crítica es que el proyecto desarrolla la gestación subrogada únicamente desde la perspectiva de los derechos reproductivos y sexuales, dejando de lado y, por tanto, invisibilizando otro tipo de derechos, como los de las mujeres gestantes que han sido víctimas de prácticas violatorias de su salud, dignidad e incluso libertad, y los de niñas y niños nacidos bajo estas técnicas, cuyo interés superior debe ser punto de partida de cualquier legislación", afirmó Zaldívar.

Agregó que, en este capítulo, la sentencia de la Corte debe contemplar reglas para impedir la venta de niños sobre transacciones financieras, sobre casos de gestación altruista que no impliquen un pago, y sobre derecho a la filiación, identidad y acceso a la información del origen genético de los nacidos en estos procedimientos.

Ya en la discusión de fondo, la Corte invalidó, por nueve votos contra dos, el primer párrafo del artículo 380 Bis del Código Civil de Tabasco por considerar que invade la atribución federal de regular lo relativo a células germinales o reproductivas.

La Corte discutirá el jueves si las mujeres contratadas para la gestación, o sus cónyuges o concubinos, pueden eventualmente demandar que se les asigne la custodia del bebé que entregaron a los padres contratantes, si estos fallecen o quedan incapacitados.

En agenda

La Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé revisar el jueves:

- Si el Congreso de Tabasco omitió regular el aspecto económico del contrato de gestación.
- Los argumentos de la clínica Fertility Center, en un amparo contra la prohibición de que las "agencias" intermedien los contratos y de que se presten servicios de reproducción asistida a extranjeros.

Rechazo añejo

La subrogación de vientre se permite en Tabasco y Sinaloa.

- Grupos feministas han pedido la prohibición de la gestación subrogada.
- Argumentan que normaliza la idea de las mujeres como instrumentos para los deseos de otros a costa de su vida y bienestar.
- Acusan que las clínicas ganan arriba de 5 millones de pesos por estos procedimientos, mientras que las mujeres que alquilan su vientre reciben menos de 10 por ciento.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Forbes

Etiquetado reduciría 1.3 millones de casos de obesidad en cinco años en México

02 de junio, 2021

La implementación y cumplimiento correcto del etiquetado frontal de alimentos podría reducir en cinco años hasta 1.3 millones de casos de obesidad y generar un ahorro de 1,800 millones de pesos derivados de los costos asociados a la enfermedad, estimaron este martes expertos.

En conferencia de prensa, Alejandro Calvillo, director de la asociación El Poder del Consumidor, señaló que la implementación del etiquetado frontal “se ha hecho bastante bien”, aunque aún tiene algunos detalles que se deben mejorar.

“Estamos viendo un proceso que no habíamos visto en otros casos. Hoy 56% de los productos de marcas como Nestlé, Coca-Cola y Pepsi se han reformulado” en sus ingredientes, manifestó.

Afirmó que estas son buenas noticias y destacó que, de acuerdo con proyecciones, si se cumple de manera correcta con el etiquetado en cinco años, México podría tener una reducción de 1.3 millones de casos de obesidad y reducir 1,800 millones de pesos los gastos derivados de la misma.

Con 126 millones de habitantes, hay más de 62 millones de adultos que viven con sobrepeso u obesidad, junto con los más de 12 millones de niñas, niños y adolescentes.

INCUMPLEN EMPRESAS

Alejandra Contreras, coordinadora de la campaña Salud Alimentaria en el Poder del Consumidor, presentó un monitoreo realizado entre marzo y mayo de este año, en donde se analizó a 10 supermercados en 3 estados del país.

En dichos lugares, el organismo pudo constatar que, aunque la mayoría de las empresas cumplen con poner los sellos octagonales de advertencia en sus productos, todavía llevan a cabo estrategias como empaques con doble frente para atraer al consumidor.

“Con esto se busca que se pueda exhibir el producto del lado en donde no existen sellos”, afirmó.

Mientras que productos como bebidas no lácteas no han sufrido reformulaciones que ayuden a que sean menos dañinos para los consumidores.

Al respecto, Javier Zúñiga, coordinador del área legal en El Poder del Consumidor, señaló que es importante que se cree un mecanismo de vigilancia para que se “privilegie el beneficio de consumidores y consumidoras”, destacó.

Afirmó que hasta el momento las sanciones para las empresas que no cumplen son principalmente multas, pero también podrían llegar a retirarse los productos de la exhibición para su venta.

ACOMPañAR ETIQUETADO

Alejandro Calvillo aseveró que, aunque se ha avanzado en el tema del etiquetado, es indispensable que se implementen otras medidas que puedan reforzar esta herramienta y así lograr un impacto importante en la disminución de los índices de obesidad.

“Se tiene que acompañar con la reforma al reglamento de la Ley General de Salud en materia de publicidad y venta en las escuelas”, puntualizó.

Actualmente, México implementa la segunda fase del etiquetado frontal de alimentos, que fue aprobado en noviembre del 2019 por el Congreso mexicano y entró en vigor en una primera etapa en octubre de 2020.

Esta nueva ley establece que los productos industrializados y bebidas azucaradas deben llevar un etiquetado de advertencia en forma de octágonos que diga “Alto en”, seguido de la característica que se tenga que destacar ya sea grasas, saturadas, sodio, azúcares, entre otras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Ocultan en alimentos sellos de alerta, acusó la organización civil El Poder del Consumidor

Iris Velázquez

02 de junio, 2021

Si bien algunas empresas han acatado el nuevo etiquetado de alimentos, que alerta sobre productos altamente calóricos a través de sellos de advertencia en la cara frontal, otras aplican trucos para esconderlos al cliente, acusó la organización civil El Poder del Consumidor.

Durante la presentación del informe "Monitoreo de cumplimiento e incumplimiento del nuevo etiquetado", Alejandra Contreras, coordinadora de salud alimentaria de la ONG, detalló que el "doble frente" presenta algún producto sin sellos sobre el empaque con las alertas correspondientes.

Recordó que con los cambios a la Norma Oficial Mexicana 051-SCFI/SSA1-2010 en octubre de 2020 se dio un plazo para cumplir con el etiquetado que consta de cinco sellos, los cuales alertan si contienen exceso de azúcares, sodio, grasas saturadas, grasas trans y calorías.

Contreras señaló que, a partir de ayer, los productos deberán cumplir con lo que marca la norma, es decir, restringir el uso de personajes y elementos persuasivos (regalos y promociones, entre otros) en productos que contienen sellos.

Según su monitoreo realizado entre marzo y mayo, el uso de personajes en empaques con sellos disminuyó de 92.5 a 24.7 por ciento en los cereales, de 60 a 0 por ciento en lechitas y de 45 a 1.7 por ciento en bebidas dirigidas a infantes.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de rehabilitación cardiopulmonar en el CREE Saltillo y en el CRI Torreón, del Estado de Coahuila de Zaragoza

02 de junio, 2021, pág. 92 a 100.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de sillas de ruedas con cómodo para personas con discapacidad del Estado de Coahuila

02 de junio de 2021, págs. 101 a 109.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición de material y equipo de rehabilitación para el CREE y 14 UBR s del Estado de Colima

02 de junio, 2021, págs. 110 a 118.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, para la ejecución del Proyecto específico denominado Adquisición y donación de auxiliares auditivos para personas con discapacidad del Estado de Guanajuato

02 de junio, 2021, págs. 119 a 127.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, para la ejecución del Proyecto específico denominado Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Mineral de la Reforma del Estado de Hidalgo
02 de junio, 2021, págs. 128 a 135.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Darío Celis: Fracasó la política de salud (opinión)

Junio 02, 2021

La 4T ha comprado menos piezas de medicamentos con un valor similar al que les dejó la administración de Peña Nieto, lo que subraya el fracaso del esquema UNOPS-Insabi.

El secretario de salud, Jorge Alcocer, señaló hace unos días que desde el inicio de compras de medicamentos a cargo de la dupla UNOPS-Insabi, del 25 de agosto de 2020 a la fecha, se habían adjudicado 730 claves por 43 mil 278 millones de pesos, equivalentes a 724 millones piezas compradas, proceso que generó un ahorro de 11 mil 880 millones.

Afirmó que ya se encuentran en el país y se hacen entregas en tránsito o con orden de entrega más de 60 millones de piezas para todo el sector.

Si la versión oficial dice eso, entonces el proceso, en nueve meses, sólo ha logrado materializar 8.6 por ciento del total de lo que dice el gobierno federal se adjudicó a 144 empresas de siete países.

Es escandalosa la preocupante inconsistencia de esta versión oficial de Varela y la carencia de sensibilidad social que le acompaña. Por ello conviene revisar algunos datos que le dan contexto al problema que los usuarios de servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS) público habrán de afrontar en las próximas semanas.

Según datos analizados por la consultora Inefam, con cifras de la UNOPS, se ha identificado que el orden de magnitud total de piezas de medicamentos que se convocó para el ejercicio 2021 es de mil 606 millones de piezas.

De ellas solo se ha adquirido realmente 60 millones de piezas, es decir, el equivalente a 3.8 por ciento del total de lo que se busca adquirir, de modo que todavía está en proceso más de 96 por ciento de las piezas que requiere el SNS público.

¿Cuál es el estado que guarda la compra bajo el esquema UNOPS-Insabi, a la que le hace falta todavía adquirir más de mil 550 millones de piezas, de acuerdo con la convocatoria original?

Hasta el momento la UNOPS, que representa en la región Giuseppe Mancinelli, ha enviado correos electrónicos notificando a algunos laboratorios adjudicación, lo que no significa firma de contrato alguno y menos entrega de piezas de medicamentos.

Pero todavía esta nefasta oficina que dirige aquí Fernando Cotrim se avienta la puntada de advertirle a los laboratorios que “no (se) inicie ninguna producción ni empiece ningún proceso hasta que UNOPS y su representada (Insabi) hayan firmado un contrato que regule la transacción”.

Bajo esta circunstancia se puede apreciar que, en contraste con lo afirmado en la mañana del jueves 27 de mayo por el secretario de Salud, las instituciones del SNS deberán descansar en la compra que realicen cada una por su lado.

Esto también fue advertido por el igualmente nefasto Insabi, que dirige Juan Antonio Ferrer, desde el 26 de febrero pasado, cuando Adalberto Santaella, su coordinador de abasto, emitió la circular INSABI-UCNAMEM-CA-91-2021 por la que mandó el mensaje de ¡compre medicamentos como puedan y donde los encuentren!

Lo anterior ya enfiló no solo el riesgo de que se carezca del abasto mínimo para atender las necesidades de los usuarios de servicios del SNS público, sino con un mayor costo para las finanzas públicas.

Si comparamos los medicamentos adquiridos para su consumo en el primer trimestre de 2019 en el SNS público, con los efectuados en los primeros dos años del gobierno de la 4T, encontramos que en 2020 la magnitud de piezas consumidas decreció en un 6.1 por ciento.

En 2021 disminuyó, comparado con 2020, en 42.2 por ciento, al pasar de 332 millones 652 mil piezas en 2019 a 312 millones 516 mil en 2020, y a 180 millones 533 mil en el primer trimestre de 2021, considerando en este último periodo todos los medicamentos adquiridos por su lado, por parte de las instituciones del SNS público, en paralelo a los 60 millones piezas que se supone fueron ya adquiridos bajo el esquema UNOPS-Insabi.

El monto de lo adquirido en 2019 fue 12 mil 506 millones de pesos, en tanto que para el primer trimestre de 2020 solo tuvo una caída de 1.3 por ciento en valores, al erogarse 12 mil 339 millones de pesos y para 2021 registró un decremento de solo 0.3 por ciento, consistente 12 mil 303 millones de pesos.

De modo que se compran menos piezas de medicamentos con un valor similar al que les dejó la administración de Enrique Peña Nieto, lo que subraya el fracaso del esquema UNOPS-Insabi y el ensayado en 2019 con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Día Mundial sin Tabaco. UNAM y IPN: Las sustancias del tabaco que no son aspiradas y que absorbe la piel

31/05/2021

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) resaltan la importancia de combatir a la otra pandemia y desentrañan los efectos adversos que hay detrás de los más de siete mil compuestos tóxicos con que se fabrica, pues el tabaquismo es la primera causa de muerte prematura y aqueja a más de mil 300 millones de personas en el mundo.

La conmemoración de esta fecha data de 1987, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció la importancia de reflexionar acerca de los efectos que produce el consumo de tabaco, pues representa un grave problema de salud pública, ya que ocasiona la muerte de, por lo menos, ocho millones de personas cada año.

Desde hace 37 años, el organismo de las Naciones Unidas ha dirigido campañas específicas para recordar este día. En esta ocasión corresponde a la leyenda “Comprométete a dejarlo”. En este respecto, Guadalupe Ponciano Rodríguez, de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que se necesita más que ganas para superarlo.

Esto se debe, según la coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo, a que la nicotina, una de las sustancias con las que se elabora el tabaco, es una droga adictiva. Este alcaloide genera un alto grado de dependencia, aún por encima de la producida por otros estimulantes como la cocaína y la heroína.

Tabaquismo en México

La experta destacó que sin importar que las campañas que luchan por disuadir a la población a abandonar el consumo de tabaco son constantes, actualmente, los mexicanos fuman un promedio de siete cigarrillos al día.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en sus estadísticas más recientes, estimó que la prevalencia -casos acumulados- de consumidores en nuestro país es del 17.9%, en personas de 12 a 65 años de edad, equivalente a 15 millones de habitantes.

Para la investigadora de la máxima casa de estudios estas cifras son de suma preocupación, pues revelan que cada vez se suman más grupos de la población a la ejecución de esta práctica.

La farmacóloga expuso que, pese a que los hombres siguen predominando en la lista de fumadores, el número de mujeres que fuma va en aumento. Aunado a esto, Ponce Rodríguez señaló que niños y adolescentes, cada vez más jóvenes, forman parte de las estadísticas farmacológicas, en las que se identifican fumadores de 10 años de edad.

“En el grupo de 10 a 19 años la prevalencia es de aproximadamente 8%; es decir, un millón de niños y adolescentes ya están fumando”, detalló la académica.

¿Qué efectos produce en la salud?

La problemática estriba en que el tabaquismo impacta en el buen funcionamiento del aparato respiratorio, provocando daños irreversibles. Este deterioro afecta, en mayor medida, a la población más joven debido a que su cerebro sigue en proceso de maduración, alcanzado hasta los 21 a 24 años.

“Hablamos de siete mil sustancias químicas en el humo de tabaco, de las cuales alrededor de 250 son altamente tóxicas, y 60 o 70, dependiendo del tipo de tabaco, producen cáncer”, advirtió la investigadora, en un comunicado de la UNAM.

Otras de las enfermedades que aquejan a la población fumadora son el enfisema pulmonar -afección que dificulta la capacidad de respirar- y la bronquitis crónica -que produce inflamación e irritación de los conductos bronquiales-, así como cuando se padecen simultáneamente, presentándose como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

¿Qué es lo que aún desconocemos acerca de los efectos del tabaco?

Sin embargo, los efectos del tabaco alcanzan otras magnitudes, aparte de a las que ya conocemos. Esto ocurre cuando gran parte de los compuestos tóxicos, con los que se elabora el cigarrillo, se depositan en torno del hábitat del fumador, como muebles, paredes y la ropa.

Más tarde, son absorbidos a través de la piel trasportándose al torrente circulatorio, ya sea de la persona que fuma o de sus cercanos que aspiran, pasivamente, estas sustancias.

Para entender este fenómeno, Arnulfo Albores Medina, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, expuso que cuando una persona fuma, las moléculas producidas por la combustión del tabaco permanecen en el ambiente durante mucho tiempo.

Durante el proceso de oxidación, estas moléculas se modifican y toman la forma de otros tipos de compuestos altamente tóxicos. El investigador denominó a este acontecimiento como “humo de tercera mano” o “cuando el cigarro se apaga”, el cual produce consecuencias nocivas para la salud. No obstante, los expertos no han podido desentrañar los efectos exactos que producen.

Esto se debe a la cantidad tan grande de tóxicos, contenidos en el tabaco, que no han terminado de estudiarse por completo. Sin embargo, el toxicólogo mencionó que algunas de las sustancias contenidas son el cadmio, arsénico, benceno, tolueno, hidrocarburos aromáticos policíclicos. El estudioso señaló que estas sustancias tienen en común su capacidad carcinógena.

Pese a que hay muchas dudas que rodean el efecto de algunas de estas sustancias, los expertos están ciertos que el humo que queda en los objetos atraviesa la piel y se incorpora a la circulación sanguínea.

Posteriormente -detalló el experto- las moléculas que acceden a nuestro organismo, cargadas con altas concentraciones tóxicas, alteran el comportamiento de las células, propiciando que la persona desarrolle una enfermedad grave.

En este contexto, los especialistas destacaron que el tabaquismo es una de las enfermedades, de ser atendidas a tiempo, prevenibles, evitando la muerte de los pacientes. Para estos alcances, los investigadores exhortaron a la población a concientizar y acercarse a los expertos para que sean tratados de la manera correcta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Excélsior

Desarrolla IPN prótesis a base de polimeros para cadera

02 de junio, 2021

El científico del Instituto Politécnico Nacional (IPN) Juan Alfonso Beltrán Fernández, desarrolló una prótesis de cadera única en su tipo, la cual fue diseñada a la medida e implantada a un joven de 19 años, quien presentaba deformación en esa estructura ósea a causa de un ostosarcoma que generó osteoartrosis en la articulación coxofemoral, la cual le permitió al paciente su reinserción social y realizar de manera normal sus actividades cotidianas.

El doctor en Ciencias con especialidad en Biomecánica adscrito a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco, señaló que el diseño y la elaboración de la prótesis es resultado del trabajo conjunto con el doctor Juan Carlos Hermida Ochoa, director del Centro de Investigación y Laboratorio de Biomecánica (CILAB) del Hospital privado Germán Díaz Lombardo.

Destacó que existen prótesis genéricas comerciales disponibles para solucionar algunos problemas, pero no pueden instalarse en hueso perturbado con geometría comprometida. Por ello desarrollar implantes de este tipo permite ofrecer al sector salud nacional soluciones personalizadas, independientemente de la patología que se presente. “La prótesis se fabricó a partir de polímeros biocompatibles, los cuales se sometieron previamente a minuciosos ensayos experimentales de resistencia y desgaste para evaluar la capacidad de carga y durabilidad”, acotó.

El especialista detalló que el implante consta de tres partes diseñadas a partir de una tomografía computarizada: la cabeza femoral, el cuello de la prótesis y el soporte copa acetabular. “Se tomaron como base las imágenes y mediante novedosas técnicas de moldeo se adecuaron para dar solución a la problemática, posteriormente se digitalizaron y con base en ellas se elaboraron moldes impresos en 3D para dar forma a los implantes con la geometría requerida por el paciente”, apuntó.

El científico politécnico refirió que en la sección de la cabeza femoral se agregaron algunos antibióticos, los cuales se liberan al contacto con la articulación y juegan el papel de aliviar la irritación en esa zona.

Este tratamiento permitió una evolución favorable al paciente, quien se adaptó nuevamente a la marcha y a principios de 2021 se le colocó una prótesis definitiva en sustitución del fémur; en tanto el soporte y el cuello del fémur -elaborados entre el IPN y el CILAB- se mantendrán implantados ya que se requieren muchos años para la regeneración del hueso de esas zonas.

El doctor Beltrán Fernández precisó que por el desgaste óseo se generó un perfil agudo no propicio en la cabeza femoral que descompensó la cadencia, situación que se corrigió con la prótesis diseñada acorde con la morfología del paciente, lo cual evitó el desgaste anormal del otro lado de la cadera.

El integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I afirmó que el equipo de trabajo conformado por los investigadores del Politécnico y del CILAB, así como por estudiantes de posgrado, tiene el firme compromiso de aplicar la ciencia y el desarrollo tecnológico para dar solución a problemáticas reales y a mejorar la calidad de vida de las personas que lo requieren.

Subrayó que los 12 años que tiene de experiencia en el desarrollo de prótesis fabricadas a la medida con técnicas y materiales innovadores han permitido la formación de recursos humanos de excelencia.

Con este trabajo de la prótesis de cadera Edgar Alfonso Figueroa Rodríguez obtuvo el grado de Maestro en Ciencias con especialidad en Biomecánica con mención honorífica y consiguió el primer lugar por el póster en el que reportó dicho avance durante la Conferencia Internacional de Ingeniería Computacional Avanzada y Experimentación (ACEX) 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

La actividad neuronal durante el sueño podría ayudar a prevenir el Alzheimer

01/06/2021

Analizar la actividad cerebral durante el sueño puede ayudar a mejorar la prevención del Alzheimer y a una detección más temprana de la enfermedad, según un estudio publicado este martes en la revista especializada PLOS.

Un equipo de la Universidad Estatal de Pensilvania determinó que la actividad neuronal durante las horas de sueño juega un "papel importante" en la eliminación de los desechos tóxicos cerebrales, tarea de la que se encarga el líquido cefalorraquídeo.

Esta sustancia, presente en el cerebro y en la médula espinal, ayuda también a proteger el sistema nervioso actuando como amortiguador de los impactos repentinos y evitando lesiones.

De acuerdo con los hallazgos de los investigadores, los pacientes de Alzheimer tienen una segregación "más débil" del líquido cefalorraquídeo que las personas sanas.

Este descubrimiento, en palabras del autor principal del análisis, Xiao Liu, "podría ser útil como un marcador futuro para una evaluación clínica" más temprana.

El equipo de Liu llegó a esta conclusión después de estudiar la actividad cerebral, el flujo de líquido cefalorraquídeo y datos de comportamiento de 118 sujetos del proyecto Iniciativa de Neuroimagen de la Enfermedad del Alzheimer (ADNI, en sus siglas en inglés).

Los individuos se sometieron a sesiones de resonancia magnética funcional en estado de reposo con dos años de diferencia y el equipo comparó sus hallazgos con marcadores neurobiológicos y neuropsicológicos relacionados con la enfermedad de Alzheimer, como los niveles de la proteína tóxica amiloide- β .

"El estudio vinculó el acoplamiento entre la actividad cerebral global en estado de reposo y el flujo de líquido cefalorraquídeo con la patología de la enfermedad de Alzheimer y esto sugiere el papel potencial de la dinámica neuronal durante el sueño en las enfermedades neurodegenerativas", sintetizó Liu.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Lorena Rivera: No tan verde el hidrógeno verde (Opinión)

02 de junio, 2021

La Ciudad Luz se iluminó, el pasado 26 de mayo, con una fuente de energía renovable, que si bien no es nueva ni se ha masificado como otras, es una posibilidad muy real para apoyar la transición energética: el hidrógeno verde.

Mitigar los impactos negativos de los fenómenos extremos climáticos, cuyos costos sociales y económicos se acrecientan, requiere acelerar la transición energética, que es el camino más eficaz para cambiar el sistema de producción de energía global anclado en los combustibles fósiles, como petróleo, gas y carbón —causante de la crisis climática— hacia uno de cero emisiones de carbono.

En la última década, las energías solar y eólica, además de ser los motores de la transición energética, han tenido reducción en costos, haciéndolas más competitivas y cada vez son más asequibles.

Algunas naciones transitan más rápido que otras hacia las renovables, pero algunos países que se han estancado en el camino, está visto que la gran barrera no ha sido la inversión, ni siquiera el acceso a la tecnología, sino la política. Los tomadores de decisiones pasan de largo que las renovables, además de ofrecer un presente y futuro más sostenibles al cumplir con los compromisos climáticos, generan justicia, empleos, bienestar e independencia energética.

La International Renewable Energy Agency (IRENA) ha dicho que las energías renovables son capaces de suministrar dos tercios de la demanda de energía global y contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para limitar el aumento de la temperatura por debajo de los dos grados centígrados.

Entre las renovables, el hidrógeno verde está generando cada vez mayor expectativa, ya que puede almacenarse en estado gaseoso o líquido, su distribución sería a través de gasoductos y no genera emisiones de GEI en su combustión, por lo cual inversión e infraestructuras se aceleran en respuesta a la descarbonización.

Y la secretaria de Energía... de Estados Unidos, Jennifer Granholm, califica el hidrógeno como una gran oportunidad para que los sectores del petróleo y gas reduzcan las emisiones de GEI.

Hydrogen Council, en colaboración con McKinsey & Company, desarrollaron el informe *Hydrogen Insights 2021: A Perspective on Hydrogen Investment, Deployment and Cost Competitiveness*, en el cual resalta que más de 30 países tienen hojas de ruta de hidrógeno con 228 proyectos a gran escala, ubicados en Europa, Asia y Australia.

Si bien por ahora no es tan asequible el acceso al hidrógeno verde, el informe señala que el costo de producción podría caer más rápido de lo previsto de ampliarse tanto el marco regulatorio a largo plazo como el apoyo público.

Tan ha generado expectativa el uso del hidrógeno verde o sostenible —como también se le conoce—, que la semana pasada los ojos de todo el mundo se posaron en la iluminación de la Torre Eiffel con esta energía renovable, como parte del evento *Le Paris de l'hydrogène*, organizado por la empresa Energy Observer, con la colaboración del ayuntamiento de París, con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de una transición energética sostenible y destacar la cadena de valor del hidrógeno.

En la industria del transporte —que es el sector que más emisiones de GEI genera a nivel mundial—, el hidrógeno verde es visto con muy buenos ojos como fuente de energía.

No sólo está en el desarrollo de automóviles, como el Toyota Mirai, pionero en el uso de hidrógeno, sino también se explora la posibilidad de tener aviones de pasajeros emisiones cero y a la cabeza va Airbus.

La compañía aeronáutica europea tiene tres prototipos de aviones de pasajeros ZeroE, impulsados con hidrógeno y uno de éstos podría surcar el aire hacia 2035.

El sector de los ferrocarriles también desarrolla máquinas cero emisiones con base de hidrógeno, como la española Talgo, que fabrica el modelo Talgo Vittal-One, y CAF tiene el proyecto FCH2Rail, pero Alemania lleva la delantera con el tren Coradia iLint, el primero de pasajeros en funcionar con hidrógeno.

Y, paradojas de la industria fósil, Shell, la empresa de hidrocarburos anglo-neerlandesa, tiene como objetivo producir hidrógeno verde a través de electrólisis con el uso de energías renovables, como la eólica y la solar, proyectos basados en Alemania, Países Bajos y China.

La electricidad y movilidad sostenible a través del hidrógeno verde son posibilidades que se acercan más a la vida cotidiana.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)